

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION:

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

✠

Segundo aniversario

EL SEÑOR

DON PABLO ROMERO GILSANZ,

Falleció el día 26 de Febrero de 1904

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Todas las misas ya encargadas que se celebren pasado mañana 26, de siete y media á doce, en la iglesia de San Martín, como la que se diga en las Hermanitas de los Pobres y Beneficencia, de esta Ciudad, así como igualmente en las iglesias de Fuentidueña, Zarzuela del Pinar, Olombrada, Torregutiérrez, Pinaregrillo y las que se celebren en las iglesias de Fuente elayo este día y el siguiente, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

También el día 28 el culto que se celebre en la iglesia del Corpus de esta Ciudad, se aplicará por el alma del finado.

Su desconsolada viuda Doña Benedicta Bobillo Junquera; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomiaden á Dios el alma del finado, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Varios Ilmos. Arzobispos, y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

incluso de la cada día más pavorosa cuestión social, urge, pues, trabajar para su solución.

Se impone, en efecto, la educación profesional y el interés de todos; especialmente por parte de los sabios y elocuentes propagandistas, para introducir en el corazón del pueblo la convicción de que el remedio más radical para que la Patria recobre su antiguo poderío, estriba en desterrar rutinas casi siempre erróneas y contraproducentes y en trabajar por que se introduzcan en nuestro país enseñanzas útiles de labranza que hagan fecundo el trabajo del agricultor.

ADOR.

ALBORADA

El Alba rompe la umbría, del bosque ahuyenta la noche y recobran la alegría la flor que cerró su broche y la alondra que dormía.

Monte y valle, mar y río baña el sol con su arrebol y enjuga un llanto: el rocío... ¡Para el alma y para el sol no es obstáculo el vacío!...

ÁNGEL DEL PALACIO

La Conferencia de Algeciras Hacia la ruptura

La conferencia de Algeciras ha llegado ya á un período más difícil, más peligroso, al que pudiera provocar una ruptura cuyas consecuencias son difíciles de prever hoy. Entre los diversos asuntos que forman el programa de la conferencia, siempre se tuvo el de la policía como el de más difícil solución. Como se temía, al plantearlo han salido á flote los antagonismos, las envidias y los celos que separan á Francia de Alemania, y al salir á la luz del día las adormecidas pasiones, han puesto frente á frente á los enemigos de la guerra de 1860, á los que desde este año sueñan con el desquite, y á los que á partir de él no han dejado el arma de la mano, ni de estar con ojo vigilante, siempre temiendo la agresión del vencido.

Alemania se opone á la preponderancia francesa en Marruecos, acaso recordando lo ocurrido en la cuestión del Egipto; y Francia, en exceso celosa de sus intereses, pretende sacar todo el provecho posible de su situación como vecina del imperio mogrebino y pide, para ella y España, la misión de mantener el orden en aquél, demanda que rechaza su ya tradicional enemiga, no guiada por loable altruismo, no por creer perjudicial para Marruecos esa intervención franco-española, sino por creerla dañosa á los intereses germánicos y quien sabe si además con propósitos hasta ahora bien ocultos pero también sospechados.

Revoil, el representante de Francia, pone en juego toda su habilidad diplomática, y aunque es mucha, solo se vé correspondida por frases afectuosas, de un tacto exquisito que encierran una profunda negatva á los deseos de Francia. Las gestiones de Revoil se ven scoundadas con maestría digna de encomio, por el representante de Inglaterra, sir Arthur Nicolson, acaso tan interesado como él en el triunfo de la causa que defienden por obligarle á ello el convenio franco inglés sobre Marruecos. En pos de la concordia, pero figurando al lado de Francia é Inglaterra, van, además de España, Italia y los Estados Unidos; pero á pesar de todas las influencias, en Berlín se niegan á toda transacción que entrase el reconocimiento á Francia de todo derecho que pueda crearla en Marruecos una situación de evidente superioridad sobre cualquier otra potencia europea. Contratos se revuelve Alemania, y con

gran satisfacción de los representantes marroquíes, prefiere correr todos los peligros á que dá lugar su actitud, á acceder á los deseos del pueblo que es su más amenazadora y terrible pesadilla.

Circula como muy válido el rumor de que en breve se disolverá la conferencia, sin haberse llegado á un acuerdo; se habla, igualmente, de la mediación del anciano Francisco José y de la del monarca italiano...

No hay que alarmarse, pues bien pudiera ocurrir que la actual actitud de Alemania no fuera más que una argucia para obtener lo que de otro modo no lograría.

Dejemos la palabra al tiempo.

Las Cortes

Sesiones de ayer

CONGRESO

Parece que el ya célebre asunto de las jurisdicciones va á arreglarse un tanto, pues ayer fueron modificados los artículos primero y segundo del proyecto, y quedaron sobre la Mesa para ser discutidos hoy.

Esta modificación restó mucho interés á la sesión, pues regionalistas y republicanos estuvieron más comedidos que en la anterior.

Después de los ruegos de varios diputados, entre ellos el dignísimo representante en Cortes de Segovia, Sr. Marqués de Canada Honda, que no descansa en pro de su distrito, entróse en la orden del día y por ende, en la discusión del proyecto de jurisdicciones.

Apoyó una enmienda de los regionalistas, al art. 1.º el señor Albó.

Dice que en la cuestión que se debate están identificados todos los partidos de Cataluña, como en 1885, cuando presentaron su memoria de agravios á D. Alfonso XII.

Con la presentación de este proyecto de ley—agrega—ha hecho el Gobierno en Cataluña más republicanos que toda la minoría de este nombre en mucho tiempo.

Le contesta elocuentemente el señor Torres.

Los regionalistas se ofenden con las palabras del orador y se promueve un pequeño barullo que aumenta cuando rectifican los señores Albó y Torres; pero al fin pone término el señor Canalejas.

El señor Romeu, después de pedir la lectura de un artículo del Reglamento, dice que si, como se asegura, la Comisión piensa retirar el dictamen para redactarlo de nuevo, está dispuesto á retirar la enmienda que tiene presentada, rogando á los diputados que se hallan en igual caso que hagan lo mismo.

El señor Canalejas manifiesta que dicha iniciativa incumbe á la Comisión y no á los diputados, y concede la palabra para alusiones al señor Beltrán y Musitu.

Este dice que si el dictamen se va á retirar no tiene por qué hablar tampoco.

El presidente del Consejo declara que lo reglamentario es continuar discutiendo mientras la Comisión no adopte el acuerdo referido.

El señor Beltrán, después de exponer sus escrúpulos para no dificultar la labor parlamentaria, combate el dictamen, empleando los mismos argumentos que sus compañeros de minoría.

El señor Rodríguez de la Borbolla contesta á los diputados regionalistas.

Declara que la Comisión desea, en efecto, reformar algunos artículos, pero que antes quería conocer las ideas de los diputados catalanes.

Quedan retirados los artículos 1.º y 2.º que se imprimirán, nuevamente redactados, para ser repartidos antes de que comience la sesión próxima.

El presidente del Consejo pide que se declaren de vacaciones los días lunes y martes de la próxima semana, con tal que en los días posteriores se aumenten las horas de las sesiones.

Hecha la oportuna pregunta, se acuerda lo propuesto por el presidente del Consejo, y se levanta la sesión.

SENADO

La sesión del Senado fué breve y de escaso interés.

Quedó definitivamente aprobado el dictamen sobre el proyecto de ley relativo á la adjudicación de obras á las Juntas de puertos, así como los créditos extraordinarios al presupuesto de varios departamentos.

El Senado pasó á reunirse en secciones para el nombramiento de comisiones, acordando hacer lo mismo en la sesión de hoy.

Se pone á votación definitiva el proyecto de ley de reforma electoral de Madrid para las elecciones provinciales; pero el señor Labra pide que se cuente el número de senadores, y como no hay suficiente, queda para la sesión venidera.

Se señala el orden del día y se levanta la sesión.

Comisión provincial

Esta Comisión, en la sesión celebrada ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

Devolver al señor Gobernador civil, favorablemente informado, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Laguna Rodrigo en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Aprobar el estado de precios medios de las especies de suministros las tropas del Ejército, durante meses actual.

Ratificar la orden de ingreso en la sección de lactancia del Establecimiento provincial, de los niños Victoria Vallejo Herranz, Anastasio González Luciani, Luis Cuéllar Monje, Dionisia Matamala Requero, Teodoro de Diego Gómez, Santiago González Delgado, María Tomasa Márquez Gómez, Dominica de San Marcos Moreno y Valentina Arcoñes Baeza.

Que para resolver en una prótesión de Longinos Hernández, verifique un reconocimiento facultativo al médico Sr. Acinas y se expidan algunos documentos por la Delegación de Hacienda.

Admitir la renuncia presentada por don Juan Segovia del cargo de capellán de los Establecimientos provinciales, consignando en acta que la Corporación queda altamente satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado el cargo, y que el interés del señor Gobernador civil la publicación de la vacante en el «Boletín oficial».

Hacer constar en acta el sentimiento producido á la Corporación el fallecimiento del peón caminero, Juan Galtero, y nombrar interinamente á Pablo Bartolomé García, dando cuenta de esta vacante á la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles.

El Carnaval en Segovia

Parece que el Febo, ha reñido con el elemento joven, y quiere vengarse de él ocultando su candente y luminoso rostro en estos días de diversión.

De continuar el tiempo tan revuelto, seguramente será grande la desanimación en el Carnaval que comienza mañana, pasando por tantos casi inadvertidas, las tradicionales fiestas origen de amorosas filipetas entre los celosos.

Previendo las consecuencias de tiempo, las sociedades de baile han organizado atractivos programas para alegrar al público durante los días de Carnaval, proponiéndole el solaz que le niegan los accidentes atmosféricos.

LOS BAILES

Teatro Miñón

La empresa de los bailes del Miñón ha tomado las necesarias medidas para que la comodidad de los asistentes sea completa, y ha organizado preciosas sorpresas carnavalescas para dar el mayor atractivo posible á los bailes.

Comenzará el primero, el domingo en la tarde y terminará á las cuatro de la madrugada.

A este baile, así como á los sucesivos, podrán asistir cuantas mujeres disfrazadas quieran optar á los preciosos y bonitos premios que la empresa tiene ofrecidos.

No es necesario ostentar el lino distintivo, para tomar parte en el concurso.

El Jurado estará constituido el diez de la noche á una de la madrugada.

No hay tal oposición

Se ha interpretado falsamente la actitud del partido conservador respecto al dictamen de la Comisión mixta sobre las bases arancelarias. No se trata de que los conservadores se opongan al pago en oro de los derechos de Aduanas, ni mucho menos á la baja de los francos. Bastaría recordar que el señor Rodríguez San Pedro propuso aquella medida. A lo que se oponen, y con ellos otros elementos importantes de las Cámaras, es á que se quebrante en el procedimiento seguido principios del régimen constitucional y se incurra en contradicciones lamentables.

El Gobierno ha venido a dar la razón á esa actitud del partido conservador, al acordar la presentación de un proyecto especial estableciendo el pago de los derechos de Aduanas en oro, lo cual es confesión palmaria de la incorrección que suponía el extraño procedimiento adoptado.

Los dictámenes de las Comisiones mixtas no se discuten: se aprueban ó se rechazan. En el Congreso no se había planteado la cuestión del pago de los derechos en oro, puesto que lo que se establecía era la valoración en oro, no el adeudo. Admitida la modificación por el Senado y luego por la Comisión mixta, resultaba infringida la prelación constitucional del Congreso respecto á leyes económicas y tributarias, y no sólo la prelación, sino las prerrogativas de todo

Cuerpo Colegislador, puesto que tenía que aprobar ó rechazar sin examen una medida tan importante, que no le había sido antes sometida.

Por otra parte, es palmaria la contradicción entre el arancel y lo convenido con Suiza, estipulando el pago de los derechos en plata. ¿Es sería esta conducta por parte del Gobierno? ¿Es que no iba á poder regir aquella disposición del arancel hasta Julio?

Esta es la cuestión, sin que valgan para ocultarla las pérdidas de los que quieren presentar á los conservadores como opuestos a una medida que puede conducir a la baja de los cambios. Si nos dejáramos llevar de análogas malicias ajenas á nuestro modo de discutir, no ofrecería sobrado blanco para ellas la forma anormal en que se introdujo esa modificación en el Senado, incurriendo en un error que el mismo Gobierno se ha visto obligado á confesar, acordando la presentación de un proyecto especial?

Crónica

CUESTIÓN AGRARIA

Adeolat, el ilustrado redactor de «La Cróix», en un Congreso de Reims, decía hablando de la cuestión agraria: «Si queremos resolverla es necesario tomarla en su conjunto; es menester educar al labrador, ilustrarle y formar á su alrededor asociaciones agrícolas que le tiendan la mano y le den fuerza, que el Estado le quite toda la carga posible y que el propietario le preste su eficaz concurso. La cuestión agraria es la cuestión vital, el nudo de todas las otras,

SECCION DE ANUNCIOS

Al contado y á plazos

Mobiliarios completos de todas clases y estilos, á precios reducidísimos.

Grandes facilidades para las ventas á plazos.

Almacén de muebles del Sucesor de Sessé
2, Juan Bravo, 2

PERFECTO RIVAS

HOJALATERO Y FONTANERO

3, SAN JUSTO, 3

Unica casa sin competencia en Segovia

En esta acreditada casa se trabaja en toda clase de hojalatería y fontanería, á precios módicos.

Se hacen cubiertas de zinc, plomo, pizarra y cristal.

Se instalan toda clase de inodoros y retretes baratos.

Se colocan cristales á precios de almacén, mandando las medidas de ellos.

Precios de canales

De hojalatería, metro, á 1'15 pesetas.

De chapa hierro galvanizada, á 1'75 idem.

De zinc, á 1'85 idem.

Se compone toda clase de porcelana, á precios baratos.

San Justo, 3.—Segovia



EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, azoa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos; personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlcis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA Y MALTA FOSFATADO

LLOVET

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO

Eficacísimo en la debilidad general, inapetencia, anemia, raquitismo, digestiones difíciles, convalecencias, enfermedades del sistema nervioso, etc.

PRECIO: 4'50 PESETAS BOTELLA

Farmacia y laboratorio Llovet.—Segovia

Camisería y Sastrería

DE

Serrano Hermanos

Recomendamos á nuestra clientela y al público visiten esta casa establecida en la calle de Isabel la Católica, números 1 y 3, donde encontrarán á precios muy económicos, lo más selecto en géneros para trajes, gabanes, pantalones, capas y chalecos de fantasía. En Camisería también encontrarán precios nunca vistos, y en géneros de punto, corbatería, guantes y ropa blanca de señora.

Se advierte al público que se realizan muchos géneros á mitad de precio.

No dejen de visitar ésta casa por su baratura en todos los géneros.

Isabel la Católica, 1 y 3 (esquina á la Plaza Mayor),
SEGOVIA

Imperdibles

con vistas de Segovia de gran novedad á 30 céntimos

Atriles forma de áncora y forma trébol con vistas de Segovia y con imágenes que sirven para colocar cualquier fotografía, á 40, 50, 75 céntimos y 1 peseta, 1'25 y 1'50

Cadenas, dijes, miniaturas, adornos de cabeza, botonaduras, gemelos, collares, pendientes, alfileres de sombrero, bolsillos, portadadales, servilleteros con letras (novedad), limpiaplumas, boquillas, fosforeras con vistas, petacas, carteras y otros mil objetos, todos muy baratos

Cristalería con vistas de Segovia, Porcelana—Perfumería—Menaje para mesa—Bandejas—Cafeteras—Portaplatos—Jarras—Sillas para iglesia—Paraguas

Juguetes de todas clases y precios

Artículos para Carnaval

Gran exposición de tarjetas postales

Se hace y escarcha el nombre que pidan

Automáticos con regalo

Entrada libre

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

La Concepción

Librería Religiosa y Artículos para Iglesias

SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, 44,

SEGOVIA

Grandes surtidos en Imágenes, Crucifijos, Rosarios, Medallas, Sacras, y toda clase de objetos de metal blanco y bronce dorado para el culto. Pilas para agua bendita.

Artículos de piel y para regalos.

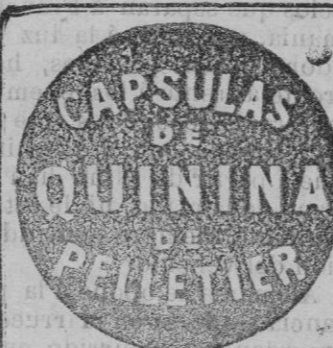
Devocionarios últimas novedades.

Libros de Meditación, Predicación y Liturgia.

Papelaría, objetos de escritorio y menaje para escuelas.

Plaza Mayor, 44,

(Esquina á la calle de Escuderos)



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

IMPRENTA

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

Ultramarinos finos

DE

EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esta casa.

Muerte y Vida, núm. 12

Sastrería con géneros

DE

NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes talares.

Visítad esta casa y os convencereis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,

SEGOVIA

REPRESENTANTES

Se necesitan representantes en cada cabeza de partido de la provincia, para la venta de artículos de fundición para ferretería. Construcciones civiles y maquinaria.

Escribir remitiendo datos é historial á Industrias Mecánicas Consolidadas, Muntaner 8, Barcelona.

